



JAUSAS

ANÁLISIS DEL CÓDIGO TIPO DE FARMAINDUSTRIA

Passeig de Gràcia, 103 - 08008 Barcelona Tel.: +34 93 415 00 88
Paseo de la Castellana, 60 - 28046 Madrid Tel.: +34 91 575 70 53
www.jausaslegal.com

Desayunos JAUSAS
Diciembre 2009

*Dirigido a: Directores Generales,
Gerentes, Directores Técnicos, Responsables
Área Legal, Directores Médicos, Responsables
de Ensayos Clínicos, Responsables Área de
Farmacovigilancia*

Diciembre de 2009

ANÁLISIS DEL CÓDIGO TIPO DE FARMAINDUSTRIA

*La protección de datos personales
de nuevo a debate*

■ Ponentes:

Noelia de Miguel, asociado
Departamento de Derecho Farmacéutico y Sanitario.

Presentación a cargo de Héctor Jausàs, socio

■ Fechas:

Miércoles, **16** de diciembre de 2009 (**Barcelona**)

■ Horario:

9:30 h.* – 11:30 h.

* La sesión empezará puntualmente.

■ Lugar de celebración:

Oficinas de JAUSAS en Barcelona:
Passeig de Gràcia, 103 - 08008 Barcelona

■ Inscripciones:

Plazas limitadas.

Es imprescindible confirmar la asistencia a:

Xavier Garcia Vallejo. Tel. 93 415 00 88
o bien desayunos@jausaslegal.com

El pasado mes de junio se inscribió en el Registro General de Protección de Datos el Código Tipo de protección de datos personales en el ámbito de la investigación clínica y de la farmacovigilancia, elaborado por Farmaindustria. Este Código supone la primera normativa sectorial de la industria farmacéutica en materia de protección de datos, centrándose en sus actividades más sensibles: investigación y farmacovigilancia. Mediante un sistema de protocolos se aportan alternativas a problemas tan complejos como la implantación de procedimientos de disociación o la articulación de las relaciones con centros de investigación y CRO,s.

En esta sesión se abordarán las cuestiones más relevantes de esta extensa norma y, a través de un diálogo con los asistentes, se tratará de solventar las dificultades planteadas por su aplicación práctica.

PROGRAMA

1. Preliminar: marco normativo, definiciones y ámbito de aplicación.
2. Protocolos de actuación: investigación clínica, farmacovigilancia, derechos ARCO, sistema de autorregulación.
3. Valoración del Código Tipo: exigencias vs beneficios de la adhesión.

